mlp/ogv
S.5ª

Oficio Nº 4982

VALPARAISO, 16 de junio de 2004

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación al informe de la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que crea la comuna de Alto Biobío, en la Región del Biobío. Boletín 3342-06.

Hago presente a V.E. que el referido informe ha sido aprobado con el voto afirmativo de 90 señores Diputados, de 114 en ejercicio, dándose cumplimiento a lo estatuido en el inciso segundo del artículo 63 de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

PABLO LORENZINI BASSO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados